



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN
TIPO ACTUACIÓN
DEMANDANTE
DEMANDADO

110013105010201700718
Apelacion Sentencia
LUIS FELIPE HERRERA TOVAR
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA
ESP ICONTEC COLOMBIA sas
29/10/2021
CONFIRMA
JOSE WILLIAM GONZALEZ ZULUAGA

FECHA SENTENCIA
DECISIÓN
MAGISTRADO PONENTE

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de "**edictos**", <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 03/12/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibídem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03-12-2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria